

## MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD SANTA BARBARA ALCALDIA MUNICIPAL



## **NOTA ACLARATORIA**

El suscrito Alcalde Municipal de este término en uso de las facultades que le confiere la Ley, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: la Municipalidad de Trinidad, Santa Bárbara no realizó Fideicomisos por la Emergencia COVID-19 durante el periodo del 01 al 18 de abril de 2020.

Para fines que se estime conveniente, se extiende la presente en la ciudad de Trinidad, Santa Bárbara, a los 18 días del mes de abril del año Dos Mil veinte.

Manuel Leopoldo Regalado F. Alcalde Municipal